



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1	
Entidad	401	
Fecha	2025/06/30	
Periodicidad	6	SEMESTRAL

[1]	0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1 FILA_1	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1, 1	COH_4001_2025 Contratos 1 No. ODS 336 y 1442 Fundamentos técnicos en el cálculo del valor del contrato de prestación de servicios de salud y la población estudiantil de la Universidad de Caldas (A)	Contratos ODS 336 y 1442, prestación de SSS estudiantes de pregrado, pago por capitación, debilidad etapa precontractual: determinar población destinataria, nro de estudiantes y v/contrato, costos de ejecución, frente a nro. población destinataria. Afecta principios: eficiencia y economía, metodología no conlleva a verificación efectiva de población a atender por entidad contratista.	Realizar un anexo al instructivo para la realización de estudios de mercado que genere pautas claras para la realización del estudio de mercado y las necesidades para el contrato de servicios de salud de estudiantes de pregrado de la Universidad de Caldas.	1. Circular del jefe de Bienestar Universitario dando pautas para la realización de estudios de mercado para la contratación de los servicios de salud de estudiantes de pregrado de la Universidad de Caldas. 2. Modificación del procedimiento para la realización de estudios de mercado del SIG de la Universidad de Caldas, para incluir pautas para la realización de los estudios de mercado.	Circular /modificación pr estudios de mercado	2	2025/07/04	2025/12/19	17,29	25%	Modificación del procedimiento para la realización de estudios de mercado del SIG de la Universidad de Caldas, para incluir pautas para la realización de los estudios de mercado. Actividad en desarrollo
2 FILA_2	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1, 2	COH_4350_2025 Pago Contrato No. ODS 336 de 2024 por prestación de servicios de salud. (A-D-F)	Primer pago del contrato No. ODS 336 de 2024, por el cual, contrató la prestación de servicios de salud a los estudiantes de pregrado en la modalidad de pago por capitación, la Universidad pagó los 11 primeros días del mes de abril, a pesar de que el acta de inicio del contrato tiene fecha del 12 de abril de 2024, lo que genera un presunto daño patrimonial por \$59.582.959	Obtener la devolución de los saldos consignados de más a la IPS Universitaria, por valor de \$59.582.959 con la debida indexación del capital por pagos indebidos en el Contrato No. ODS 336 de 2024.	1. Oficio de cobro a la IPS Universitaria para obtener la devolución de los pagos indebidos. 2. Suscripción de un acuerdo de pago con la IPS Universitaria para el reembolso de los recursos pagados de más. 3. Devolución del dinero pagado extra en el marco de la ODS 336 de 2024.	1. Envío de un oficio. 2. Suscripción de un acuerdo. 3. Gestión de cobro	3	2025/07/04	2025/12/19	17,29	33%	Se remitió oficio a la IPS para devolución de pago. Actividad en desarrollo
3 FILA_3	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1, 3	COH_4055_2025 Faltante de bienes – CPU HP La Dorada - Caldas (IP)	Realizado seguimiento a los inventarios de la entidad, se evidenció deficiencias de gestión entre dependencias para adelantar acciones tendientes a la recuperación de un bien CPU HP, el cual tiene un valor contable de \$2.960.751, asignado a la Sede La Dorada, situación que evidencia una afectación en los controles administrativos sobre el patrimonio del ente autónomo universitario.	1-Inventarios revisará que la documentación respectiva se encuentre completa, para remitirla ante la ViceAdministrativa para realizar el trámite ante la compañía aseguradora. Así mismo, remitirá un informe con copia de toda la documentación allegada por el funcionario a cargo del bien, a Control Disciplinario para adelantar las actuaciones de su competencia	1-Realizar difusión de la normatividad de bienes, a través de campañas mensuales, dando así a conocer la normatividad vigente. Orientadas a la socialización, adecuado reporte e interacción de las áreas correspondientes.	Campañas	12	2025/07/04	2026/06/30	36,86	0%	Se han emitido campañas mensuales asociadas a la responsabilidad y custodia de los bienes por parte de los responsables
4 FILA_4	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1, 3,1	COH_4055_2025 Faltante de bienes – CPU HP La Dorada - Caldas (IP)	Realizado seguimiento a los inventarios de la entidad, se evidenció deficiencias de gestión entre dependencias para adelantar acciones tendientes a la recuperación de un bien CPU HP, el cual tiene un valor contable de \$2.960.751, asignado a la Sede La Dorada, situación que evidencia una afectación en los controles administrativos sobre el patrimonio del ente autónomo universitario.	Establecer la responsabilidad del reporte a las áreas competentes en Servicios Generales- Inventarios	2,Actualización de la guía para reportar bienes muebles por hurto, caso fortuito o fuerza mayor, código G-RF-286, conforme a la Resolución 0395 del 2025, por la cual se adopta el manual para la gestión de bienes en la Universidad de Caldas	Guía actualizada	1	2025/07/04	2025/12/30	18,29	100%	La guía fue actualizada: http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocumental/vistaDetalleGuia.php?codDoc=Mjg2&versionDoc=5&codProceso=RF Anexo 1
5 FILA_5	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1, 3,2	COH_4055_2025 Faltante de bienes – CPU HP La Dorada - Caldas (IP)	Realizado seguimiento a los inventarios de la entidad, se evidenció deficiencias de gestión entre dependencias para adelantar acciones tendientes a la recuperación de un bien CPU HP, el cual tiene un valor contable de \$2.960.751, asignado a la Sede La Dorada, situación que evidencia una afectación en los controles administrativos sobre el patrimonio del ente autónomo universitario.	2-Inventario realizará la verificación del estado de la novedad ocurrida con la CPU HP ubicada en sede Magdalena Centro - La Dorada y continuará con el proceso	3-Dar de baja el bien con base en la determinación del Grupo Interno de Control Disciplinario y la normatividad vigente	Acta comité de bienes y resolución de baja del bien	2	2025/07/04	2025/09/30	9,00	50%	Mediante acta 01 de 2025 el Comité Administrador de Bienes recomendó la baja del bien, de conformidad con la normatividad vigente y en atención a determinación emitida por el Grupo Interno de Control Disciplinario. Anexo 2

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
6 FILA_6		2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Reconocimiento contable Servicios educativos. 1,6	El reconocimiento contable de los ingresos, por concepto de servicios educativos, se realizan cuando se hacen efectivamente los pagos, lo que conlleva a que se maneje una contabilidad de caja, dejando de reconocer como ingreso y cuenta por cobrar la totalidad de los servicios educativos causados, situación ocasionada por debilidades de control interno contable, generando incertidumbre en	Realizar el reconocimiento en las cuentas por cobrar de los servicios académicos de programas especiales y posgrados, que no registran pago en el sistema de información académica (SIA)	Efectuar los asientos contables correspondientes	Asientos contables correspondientes	2	2024/07/03	2024/12/31	26	100%	Recibida comunicación de SecGeneral, base de datos de cxc: matrícula ciclos 2024-1 y 2024-2, para registro como CXC en la oficina financiera. Información validada y procesada en el sistema financiero, comprobante contable 911-160-359 y 911-160-361 del 31/12/2024, total renacimiento de programas especial \$440.192.073 de 514 estudiantes y posgrados con un total de \$494.362.301 de 85 estu
7 FILA_7		2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Gestión de cobro deudores Matriculas 3	Existen deudas a favor de la Universidad de Caldas al 31 de diciembre de 2023, por concepto de servicios educativos, sobre las cuales no se evidencian una adecuada gestión de cobro. Lo anterior se presenta por falta de gestión y coordinación de las dependencias de la Universidad, generando riesgo de pérdida de recursos.	Remitir el expediente para inicio de las gestiones pertinentes para el cobro coactivo.	En conjunto con la Oficina Financiera, las Facultades, Oficina de Sistemas y la Oficina de Registro Académico se consolida el expediente para su posterior remisión a Gestión Jurídica	Expedientes remitidos	1	2024/07/03	2025/06/30	52	100%	Recibida comunicación de Secretaria General, de la base de datos de cxc: matrícula ciclos 2024-1 y 2024-2, para registro como cxc en financiera. Inf validada y procesada en el sistema financiero, comprobante 911-160-359 y 911-160-361 del 31/12/2024, total renacimiento de programas especial \$440.192.073/ 514 estudiantes y posgrados con un total de \$494.362.301 /85 estudiantes ANEXO 10.1
8 FILA_8		2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Gestión de cobro deudores Matriculas 3,1	Existen deudas a favor de la Universidad de Caldas al 31 de diciembre de 2023, por concepto de servicios educativos, sobre las cuales no se evidencian una adecuada gestión de cobro. Lo anterior se presenta por falta de gestión y coordinación de las dependencias de la Universidad, generando riesgo de pérdida de recursos.	Iniciar el proceso de cobro coactivo	Una vez se remita el expediente completo la Oficina de Gestión Jurídica iniciará los procesos de cobro coactivo	inicio cobro proceso coactivo	1	2024/07/03	2025/06/30	52	100%	Se iniciaron gestiones de cobro para 507 obligaciones reportadas. Invitaciones formates para pago, etapa persuasiva cobro coactivo; mandamientos de pago, actuaciones etapa coactiva y acuerdos de pago. Como resultado se han registrado pagos, reportes de novedades administrativas, acuerdos de pago y verificación pago oportuno, Inf. de gestión de procesos de cobro coactivo. ANEXO 11 .
9 FILA_9		2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Contrato ODC195 de 2022 sin ejecutar 4,2	La Universidad de Caldas suscribió el contrato ODC-195 -2022, para la construcción de un museo, en la Facultad de Ciencias Jurídicas - Sede Palogrande, en la Av. Santander #58-65, contrato que no se ejecutó, no cuenta con informes de supervisión, ni liquidación, evidenciándose falta de planeación contractual, deficiencias en la supervisión, que pueden generar posible incumplimiento del a	CONTROL REQUISITOS TÉCNICOS Y NORMATIVOS CONTRATO OBRA	Generación de un formato de chequeo para verificar el acatamiento de requisitos técnicos y normativos para la contratación de obra, e incorporación del mismo en el SIG.	Formato de chequeo	1	2024/07/03	2025/06/03	48	100%	Se realizó cargue de el formato de chequeo al proceso de gestión de la infraestructura en el Sistema Integrado de Gestión, el cual garantiza la validación de requerimientos técnicos para las contrataciones de intervenciones físicas, se anexan PDF del SIG, formato de chequeo agregado como el excel de seguimiento diligenciado. Anexo 4,2
10 FILA_10		2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Labor académica docentes 6	Deficiencias en el control y seguimiento de labor académica de los docentes planta y contratados: Se evidencia en el SIA, inconsistencias frente al no cumplimiento de carga labor académica, esto, no permite tener claridad sobre las necesidades de contratación o vinculación de nuevos docentes, pagos inconsistentes al no cumplir con la labor académica concertada.	CAPACITACIONES	1. Capacitaciones obligatorias a funcionarios responsables del proceso SIA, con el propósito de que comprendan qué se debe registrar y cómo.	Capacitaciones (2 al año). Una por semestre.	2	2024/07/03	2025/06/30	52	100%	Dos capacitaciones presenciales: 21 de oct y 6 de nov encaminadas en analizar la gestión de las diferentes funcionalidades a cargo de departamentos y programas en el SIA. Fruto de las capacitaciones se produjo una mejora en el 99% del registro de la labor académica, como se muestra en el Excel que se adjunta. Anexo 14. Lista de asistencia, inf cumplimiento de la labor académica docente.

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
FILA_11	6,1	Labor académica docentes	Deficiencias en el control y seguimiento de labor académica de los docentes planta y contratados: Se evidencia en el SIA, inconsistencias frente al no cumplimiento de carga labor académica, esto, no permite tener claridad sobre las necesidades de contratación o vinculación de nuevos docentes, pagos inconsistentes al no cumplir con la labor académica concertada.	COMUNICADO	2. Recordatorio de la Vicerrectoría Académica dirigida a los Consejos de Facultad, recordando la obligatoriedad del Instructivo I-DC-776 (Punto 13 y 14)	2 Recordatorios al año. 1 por semestre.	2	2024/07/03	2025/06/30	52	100%	Circular 39 del 8 de oct del 2024. Dirigido a directores de departamento y decanos de facultad, se recuerda cumplimiento de la labora academica, instructivo para la concertación y aprobación de las labores académicas docentes de planta, ocasionales y catedráticos; se remite comunicado del 26 de nov de 2024, recordando la presentación de inf labor academica. Ver ANEXO 15,
FILA_12	6,2	Labor académica docentes	Deficiencias en el control y seguimiento de labor académica de los docentes planta y contratados: Se evidencia en el SIA, inconsistencias frente al no cumplimiento de carga labor académica, esto, no permite tener claridad sobre las necesidades de contratación o vinculación de nuevos docentes, pagos inconsistentes al no cumplir con la labor académica concertada.	MONITOREOS SIA	3. Monitoreo de la parametrización que se realizó al SIA de acuerdo a la norma interna	2 veces al año	2	2024/07/03	2025/06/30	52	100%	La oficina de sistemas acompañó el proceso de concertación de labor académica a Facultades y ViceAcadémica período 2025-1 durante las jornadas realizadas los días: 16, 17 y 18 de diciembre de 2024. Adjuntan evidencias publicadas en redes sociales: https://www.instagram.com/p/DDxmvacNpb7/?igs_h=ZXBIZHEzN3lqZ2l4 esta actividad se continua cada semestre
FILA_13	9	Pago per cápita- Contrato ODS 92 – 2023	En modalidad contratación directa suscribió contrato ODS-92 2023, objeto: "la prestación de servicios de salud de estudiantes de pregrado y tecnologías", con la Corporación IPS Universitaria de Caldas por \$1.130.038.996, forma de pago per cápita tomando como universo la población de 16.0000 estudiantes, cuando de acuerdo al certificado de registro académico y bases de datos remitido por	INSTRUCTIVO PARA LA ETAPA DE COTIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD	Realizar un Instructivo para el estudio de mercado previo a la suscripción del contrato de salud para la comunidad estudiantil de la universidad de caldas, que recoja los requerimientos de la Resolución 3280 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social, al igual que los demás servicios ofertados a nuestra comunidad y otras necesidades que evidencie el contratante.	Instructivo	1	2024/08/01	2024/12/20	21	100%	Revisada necesidad de creación de nuevo pr para estudio de mercado en contratación SS de salud. Determina no procede, ya regulado en I-CC-825 V3 InstructivoRealización de Estudios de MercadoQue establece lineamientos para identificar necesidad, búsqueda proveedores, revisión cotizaciones, justificación elección, cumpliendoRes3280/2018MinSalud e interna. Se emite Circular 2025. ANEXO 21
FILA_14	10,1	Cumplimiento del objeto contractual	ODS 1083 – 2023.Vencido plazo de ejecución contractual se evidenció que no se ha entregado el bien contratado y tampoco suscrito prórroga, cesión o figura jurídica que explique lo sucedido. Situación que se presenta por incumplimiento de funciones de supervisión(no informar a la administración los motivos que dieron origen a que el objeto contractual no se ejecutara de acuerdo con las ob	FORTALECER EL EJERCICIO DE SUPERVISIÓN	2.Fortalecer el ejercicio de la supervisión contractual, a partir del reconocimiento del alcance funcional predicable del supervisor, la normativa aplicable, el desdoblamiento de proceso y el acompañamiento necesario a la actividad de supervisión contractual.	Material de capacitación - Planillas de Asistencia- Circulares Internas. Responsable	4	2024/08/01	2025/08/01	52	100%	Capacitaciones 7y 10de 2024 Cir Dir Depto, Prog Regulares y Espec, Coord de Proyectos Espec Cir002 de 2025 Sec Gral planeación contractual, modif y superv Cir001 expedientes contractuales Sesión Ordinaria Consejo Fac 9/06/2025 Acta 19 socializa Plan de Mej. Oficio 13/06/2025Comisión Posgrados y Dir de Depto calidad inf contractual, normativa y pr SIG supervisión ANEXO 23
FILA_15	10,2	Cumplimiento del objeto contractual	ODS 1083 – 2023.Vencido plazo de ejecución contractual se evidenció que no se ha entregado el bien contratado y tampoco suscrito prórroga, cesión o figura jurídica que explique lo sucedido. Situación que se presenta por incumplimiento de funciones de supervisión(no informar a la administración los motivos que dieron origen a que el objeto contractual no se ejecutara de acuerdo con las ob	MITIGAR EL RIESGO DE CUMPLIMIENTO LEGAL, A PARTIR DE LA NORMATIVA CONSOLIDADA Y ACTUALIZADA	3.Asegurar el reconocimiento e internalización de las normativa y procedimientos que sustentan, regulan y orientan la labor de supervisión contractual.	Normativa actualizada y procedimientos vigentes	12	2024/08/01	2025/08/01	52	100%	Socialización de normas y procesos Consejo de Facultad de Ciencias para la Salud, Departamentos, Programas de Posgrado, Programas Especiales y Proyectos. Ver informe de observaciones Anexo 24. Se da continuidad a esta actividad en el resto del periodo.

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
16 FILA_16		10,3 Cumplimiento del objeto contractual	ODS 1083 – 2023.Vencido plazo de ejecución contractual se evidenció que no se ha entregado el bien contratado y tampoco suscrito prórroga, cesión o figura jurídica que explique lo sucedido. Situación que se presenta por incumplimiento de funciones de supervisión(no informar a la administración los motivos que dieron origen a que el objeto contractual no se ejecutara de acuerdo con las ob	RECONOCER LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA GESTIÓN DE SUPERVISIÓN	4, Garantizar participación efectiva del supervisor en la verificación y control de la ejecución del objeto contractual desde los frentes técnico, administrativo, financiero y presupuestal.	Informes de seguimiento contractual – Actas de recibido a satisfacción.	12	2024/08/01	2025/08/01	52	100%	Actas de Recibido a Satisfacción gestionadas por supervisores, tomadas aleatoriamente, se realiza seguimiento a la ejecución del contrato e inf de seguimiento para radicación y pago. Trazo de comunicaciones a través de correos electrónicos, como seguimiento. Adicional al Drive como herramienta de seguimiento a cada orden contractual, formato excel.ANEXO 25 y 26
17 FILA_17		10,4 Cumplimiento del objeto contractual	ODS 1083 – 2023.Vencido plazo de ejecución contractual se evidenció que no se ha entregado el bien contratado y tampoco suscrito prórroga, cesión o figura jurídica que explique lo sucedido. Situación que se presenta por incumplimiento de funciones de supervisión(no informar a la administración los motivos que dieron origen a que el objeto contractual no se ejecutara de acuerdo con las ob	GARANTIZAR ADECUADA ELABORACIÓN DE LAS ACTAS DE INICIO - LIQUIDACION	5, Fijar la responsabilidad del supervisor en los dos (2) extremos del contrato. A partir de: suscribir de forma completa y precisa el acta de inicio; suscribir de forma oportuna, competente y detallada el acta de liquidación del contrato, asegurando fidejidad en la calidad de la información y en el balance obligacional - presupuestal de la orden contractual a cargo.	Actas de Inicio – Actas de Liquidación	12	2024/08/01	2025/08/01	52	100%	Actas de Inicio gestionadas por supervisores del 2024. Tomadas aleatoriamente, dan cuenta del perfeccionamiento y legalización del contrato para dar inicio a su ejecución.. Igualmente mediante el archivo excel en drive ANEXO 25 y 26
18 FILA_18		10,5 Cumplimiento del objeto contractual	ODS 1083 – 2023.Vencido plazo de ejecución contractual se evidenció que no se ha entregado el bien contratado y tampoco suscrito prórroga, cesión o figura jurídica que explique lo sucedido. Situación que se presenta por incumplimiento de funciones de supervisión(no informar a la administración los motivos que dieron origen a que el objeto contractual no se ejecutara de acuerdo con las ob	DESARROLLAR SOFTWARE COMO HERRAMIENTA IDONEA EN EL EJERCICIO DE LA SUPERVISIÓN	6, Implementar herramientas de control parametrizado, a través de los sistemas de información, con el fin de que los supervisores puedan conocer y controlar en tiempo real el estado de cada una de sus ordenes contractuales, identificando condiciones de adición, prórroga, suspensión, terminación anticipada y liquidación dentro del término.	Solicitud Sistema de información parametrizado con el SINCO. (desarrollo de software)	12	2024/08/01	2025/08/01	52	100%	Mediante Oficio a la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, se solicita revisar e identificar condiciones de pertinencia para parametrizar herramienta para la gestión y control de la inf. Se compartirá hoja de cálculo a través de Drive, a fin de que los Departamentos, Áreas, Programas y Proyectos Especiales, diligencien la inf., herramienta de trabajo colaborativo. Proyecto en proceso
19 FILA_19		11 Utilización de los objetos contractuales SG 120- 2023 y ODC 168- 2023	Se presentaron deficiencias en la ejecución de los objetos contractuales adquiridos mediante procesos contractuales SG 120- 2023 y ODC 168- 2023, el primero para la adquisición de computadores y el segundo para la compra de una máquina lavador de granos de cereal de tambor giratorio. Debido a una deficiente planificación, inversión de los recursos públicos, lo que trae consigo ineficacia	COMUNICADOS	2, Emitir comunicados semestralmente para dar a conocer a los ordenadores del gasto los términos de la resolución de Rectoría 00001136 de 2014 en especial los aspectos del artículo 3	Comunicado	2	2024/08/01	2025/06/30	10	100%	Con base en la resolución y los ajustes al procedimiento P-PL-359 PROCEDIMIENTO PARA LA PLANEACION DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA UDE CALDAS, se elaboró comunicado 2024 II 00013488 a los ordenadores del gasto el 18 de diciembre de 2024. Segundo comunicado elaborado en junio del 2025 y remitido por admiarchi codigo 2025-II-00007564. ANEXO 29